



20 DE SETIEMBRE DÍA DEL JUBILADO/A

Hoy se celebra el Día del Jubilado/a conmemorando la sanción de la primera Ley de Jubilación, el 20 de setiembre de 1904, que establecía un beneficio previsional a empleados públicos del sistema nacional.

Mucho se ha recorrido en estos 117 años con pérdidas, logros y luchas.

Por eso hoy no sólo queremos saludar a los compañeros jubilados y jubiladas, pensionados y pensionadas, sino además ratificarles nuestro firme compromiso de lograr la justicia y dignidad en sus ingresos, que se merecen.

En estos casi dos años de cuidados para sobrevivir a la cruel pandemia, hoy queda al desnudo la pérdida de sus ingresos ante el aumento desmedido de los precios de alimentos y medicamentos, canasta básica del jubilado/a, mientras las grandes empresas acumulan fuertes ganancias. La actualización trimestral, los bonos así como los cobra el jubilado, van directo a las arcas de la empresas y, por una vez, aquellos que más han ganado con las crisis tienen la obligación de medir sus ganancias.

El gobierno, nuestros representantes en el Congreso deben establecer estas prioridades, las normativas y el control para lograrlo.

Ansiamos que con los cuidados que se deben cumplimentar se puedan ir retomando los encuentros en un marco de nueva normalidad para organizar viajes, debatir, organizarnos en defensa de nuestros intereses y simplemente también para celebrar la vida.

¡MUY FELIZ DÍA DEL JUBILADO/A, PENSIONADO/A, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS!

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2021

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe